



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 20 DE JUNIO DE 2013

### Asistentes:

- Pilar Bilbao Bilbao, Vicepresidenta
- Blanca Olabuenaga Goikoetxea, Tesorera
- Miren Begoña Ortega Etcheverry, Secretaria
- Asunción Sánchez-Monge Laguna de Rins

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de junio de 2013, en segunda convocatoria a las 15 horas, se reúne la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "FONDO DE SOLIDARIDAD ZER0'7 DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL GOBIERNO VASCO Y OSAKIDETZA", con las personas relacionadas al inicio, para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

### Orden del día

1. Aprobación del Balance de Cuentas y de la Memoria de Actividades de 2012.
2. Aprobación de la modificación del artículo 13 de los Estatutos de la Asociación.
3. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión exponiendo la Tesorera que, conforme dispone el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación, las Asociaciones de Utilidad Pública deben rendir cuentas anuales del ejercicio anterior, aprobadas por su Asamblea General, en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo.

Hace constar que el Balance de Cuentas contiene las mismas partidas económicas de los años anteriores, siendo los ingresos las cuotas de los socios/as y los intereses que éstas genera y los gastos, el pago a los proyectos de cooperación realizados por las ONGDs y aprobados por los socios en votación anual.

Por otra parte, se explica que se ha instado la modificación de los estatutos de la Asociación para aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías y favorecer la participación en las decisiones. La nueva redacción propuesta del artículo 13 permite votar por correo electrónico.

Tras esta introducción, se procede al recuento de votos válidamente emitidos, a través de la correspondiente papeleta de votación. Los resultados obtenidos se resumen en el cuadro adjunto.

	Memoria y Balance de Cuentas	Modificación de estatutos
<b>Votos afirmativos</b>		
n	71	71
% (sobre válidos)	100	98,6
<b>Votos negativos</b>		
n	0	1
% (sobre válidos)	0	1,4
<b>Votos válidos</b>	71	72
<b>Votos nulos</b>	0	0
<b>Votos en blanco</b>	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>72</b>

Quedan, por tanto, aprobados, tanto el Balance de Cuentas y la Memoria de Actividades 2012, como la modificación de los estatutos, que serán presentados ante el Registro de Asociaciones

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15,45 horas.

La Secretaria

Miren Begoña Ortega Etcheverry

VºBº La Tesorera

Blanca Olabuenaga Goikoetxea